

# LA PRÓXIMA DISCUSIÓN SOBRE EL INSUFICIENTE SALARIO MÍNIMO (Apunte Económico N°2)

***Se acerca el fin de año y con ello una nueva discusión sobre cuánto debería aumentar el salario mínimo en Colombia.***

Con una economía en desaceleración, producto de la caída de los precios internacionales del petróleo y los minerales, sectores productivos que no levantan cabeza, el mayor déficit comercial en la historia del país a pesar del dólar caro y una inflación disparada, se aproxima una nueva ronda de negociaciones para buscar una concertación frente al salario mínimo.

Mientras la OCDE recomienda que Europa y Japón incrementen el salario mínimo para reactivar la economía, en Colombia han dicho que éste es muy alto, como lo afirmó en su Estudio Económico sobre Colombia presentado en enero de 2015.

Como es costumbre, la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF, dijo que el aumento del salario mínimo no debe exceder el 6%, ya que un incremento superior al resultado de inflación en 2015, puede disparar aún más la inflación para 2016.

Al insuficiente salario mínimo nacional, que devenga aproximadamente el 50% de la población, se suma en el último año el incremento significativo del precio del dólar, que ha hecho más caros los alimentos y los bienes de consumo importados. En efecto, según el presidente de la SAC, cerca del 30% de los alimentos provienen del extranjero y esta condición tiene un efecto lesivo que de hecho ya se siente en la ralentización del consumo de los hogares.

Como si no fuera suficiente, el Presupuesto para 2016 se presentó con la lógica de la austeridad, en lugar de incentivar una reactivación económica, que incluye un aumento de la capacidad de consumo de las familias colombianas. En concordancia con este manejo económico en contra de la producción y el empleo nacional, la Comisión de Expertos para la Reforma Tributaria ha hecho varios anuncios que prueban que esta se dirigirá a un aumento del IVA y de los impuestos a los trabajadores.

Como consecuencia, la situación del mercado laboral en Colombia no parece muy alentadora. Según las cifras del DANE, en agosto de 2015, hubo una tasa de desempleo e informalidad de 49,7% (cerca de 12 millones de personas). Los sectores productivos como el agro y la industria siguen perdiendo participación en el empleo nacional con una caída de 90.000 puestos de trabajo para el trimestre junio-agosto de este año, y la informalidad aumentó en 599.000 personas para este mismo periodo comparado con el trimestre junio-agosto de 2014.

Se vislumbra entonces que la discusión sobre el salario mínimo en diciembre volverá a girar en torno al debate sobre que aumentarlo generará desventajas para los empresarios, pero mantenerlo bajo no provocará una reactivación de la dinámica económica. Si se quiere fortalecer la economía debe aumentarse por encima de la inflación y buscar la forma de dar estímulos a los empresarios, que tienen muchos otros factores diferentes al salario que han determinado su debilidad.

Lo que se sabe es que en los países desarrollados, aquejados por crisis económicas, la forma de retomar la senda de crecimiento es aumentar el ingreso de su población. En Colombia, por el contrario, quienes gobiernan defienden la lógica de que lo más importante es mantener las recomendaciones de organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la OCDE reconocidos por arruinar a países como Grecia, para conservar el grado de inversión, aunque esto signifique más pobreza para sus ciudadanos.



Elaborado por Sneyder Rivera, Coordinador de Investigación de Cedetrabajo, para la Red por la Justicia Tributaria.